PROFESORADO UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR

La adaptación en las prácticas de enseñanza, en el escenario pandémico del Covid-19, de los docentes universitarios de la materia Psicología Jurídica, en una Universidad pública en CABA, en el primer cuatrimestre del 2021

Estudiante: Cross, María Gabriela

Trabajo Final para optar por el título de Profesora Universitaria para la Educación Secundaria y Superior

Diciembre de 2021

Abstract: El presente trabajo analiza las adecuaciones curriculares y la práctica de la enseñanza de los docentes en la materia Psicología Jurídica de una Universidad Pública en la Ciudad Autónoma de de Buenos Aires en el contexto pandémico 2021.

Para llevar a cabo esta investigación se realizaron cinco entrevistas a docentes universitarias con más de cinco años de experiencia dictando clases en la materia Psicología Jurídica y en la Institución educativa. La muestra es seleccionada en forma no probabilística e intencional, con la técnica por conveniencia.

En casi todas ellas pudo observarse como la formación en lo que respecta al profesorado no es algo que contemple requisito imprescindible ni necesario para sus prácticas docente, privilegian su incumbencia profesional y capacitaciones sobre ella.

Los resultados arrojados permiten observar que todas las docentes en el escenario pandemico del Covid-19 pudieron adaptarse a las prácticas de enseñanza, incorporando nuevas estrategias de enseñanza conjuntamente con la implementación de las herramientas TIC, y que sus limitaciones en el área, les ocasionó no solo un tiempo extra sino también algunos síntomas físicos como cansancio, dolor de vista, etc , pero a pesar de ello el conocimiento adquirido le resultó provechoso para la labor docente. En correspondencia a las conclusiones derivadas de este trabajo, resulta preponderante la capacitación de los docentes universitarios en las distintas herramientas tecnológicas con el fin de ofrecerles a los alumnos otras posibilidades de incorporar y adquirir conocimientos por otras vías diferentes de comunicación.

Palabras claves: prácticas de enseñanza –adecuaciones curriculares – docentes universitarios- educación universitaria-herramientas TIC

Índice

INTRODUCCIÓN 4

2- ESTADO DEL ARTE: 6

3 -MARCO TEÓRICO 9

3-1.El Currículum y las adecuaciones curriculares 9

3-2.Normativas jurídicas y Leyes Nacionales 14

3-3 Estrategias de enseñanza: 15

3-4 Herramientas TIC: 16

3-5 Cambios culturales. Historia. 18

3-6 Adecuaciones Universitarias 19

4-ENCUADRE METODOLÓGICO: 20

5-ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS: 21

BIBLIOGRAFÍA 32

ANEXOS: 35

INTRODUCCIÓN

Este trabajo propone realizar un estudio acerca de la adaptación de las prácticas de enseñanza, de los docentes universitarios, en una universidad pública, en el escenario pandémico del Covid-19.

Dicha situación mundial, conjuntamente con el aislamiento social, obligatorio y preventivo, produce un cambio en las metodologías de enseñanza, en todos los niveles, sea inicial, primaria, secundaria y superior. Es decir, hay una transformación en las formas de enseñar, como también en las de aprender

Si bien dicho contexto moviliza a cambios obligatorios para el desarrollo de las prácticas de enseñar y aprender, no se puede dejar de reconocer que las mismas van a estar condicionadas por diferentes variables, que tienen que ver con la región, los recursos disponibles, la institución, etc

Es entonces, que las prácticas educativas, enmarcadas en la educación superior, deciden empezar a trazar diferentes caminos, para adaptarse al contexto pedagógico actual.

Por consiguiente la Universidad Pública, no escapa a la presente situación. Por ello y, en el marco del Covid-19, los docentes universitarios se enfrentan a diversos desafíos a la hora de impartir sus clases.

La Universidad, es un espacio donde se concentran múltiples miradas, de manera tal, que las innovaciones que se produzcan allí, como por ejemplo en las condiciones de enseñanza, es decir, en la trasmisión de conocimientos, generaran replicaciones hacia el resto de la sociedad.(Cifuentes-Medina, 2009).

Asimismo, es significativo reconocer que toda innovación es posible, gracias a la contribución de uno de los actores principales: los medios digitales. Ellos cobran un papel preponderante, en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En lo que refiere a nuestro país, en los últimos años, se promueve que la tecnología esté al alcance de todas las aéreas, en todos los territorios y principalmente, pueda ser accesible a la mayoría de los individuos de la República Argentina. Un ejemplo de ello es la creación del programa: Conectar Igualdad.

Si bien, los medios tecnológicos suman un recurso importante en las actividades pedagógicas, en todos los niveles de la educación, no debe olvidarse que, el confinamiento produce caos, e impacta en el psiquismo de las personas de manera

desigual, afectando a los distintos grupos de poblaciones, entre ellos, a los docentes, que han sumado a las horas de trabajo, más carga laboral a sus tareas habituales. (Casali y Torres, 2020)

El avance de la tecnología en los diversos sectores de la población, produce de manera paralela, la necesidad de implementación de recursos digitales en el área educativa. A causa de ello, se efectúa de manera sincrónica, la capacitación e instrucción del equipo de conducción y gestión, en todas las esferas de la docencia.

El imprevisto contexto mundial académico - pedagógico, origina una multiplicidad de cambios en las condiciones de transmitir conocimientos, entre ellos, el paso de la presencialidad a la virtualidad. Es así, que se inicia un proceso cada vez más frecuente, de los entornos de aprendizajes a distancia.

Si bien en tiempos pasados, estudiar de manera remota era una elección, en la actualidad, el nuevo espacio educativo, lo impone como una condición sine qua non, es decir como una obligación. El que desee continuar con su formación y el que quiera enseñar, deberá hacerlo a través de algún dispositivo tecnológico, debido a la situación emergente del Covid-19.

Ello soporta no solo desafíos de enseñanza y aprendizaje, sino también tecnológicos, es decir, poseer con actualizaciones y competencias en herramientas TIC y ejecutar las respectivas adecuaciones curriculares.

El presente estudio pretende analizar la adaptación en las prácticas de enseñanza que se llevan a cabo en el escenario pandémico del Covid- 19, de los docentes universitarios de la Facultad de Psicología en una Universidad Pública de C.A.B.A en el primer cuatrimestre del 2021. La técnica y la muestra dispuesta para la presente investigación, corresponde a datos obtenidos de entrevistas semi dirigidas por un lado y por el otro, de conceptualizaciones de varios autores y también de publicaciones realizadas en trabajos científicos.

Las preguntas que circularon en relación a la temática elegida son: ¿Cómo los docentes adaptaron las prácticas de enseñanzas en el escenario pandémico del Covid-19?; ¿Qué decisiones tuvieron que realizar para el proceso de enseñanza – aprendizaje en el nuevo contexto pedagógico?.

En relación a los objetivos específicos se propone indagar a los docentes universitarios acerca de las adaptaciones e incorporaciones de estrategias de enseñanza para favorecer y enriquecer la construcción del conocimiento en la carrera de Psicología de una Universidad Pública; revisar la implementación de las nuevas tecnologías de enseñanza de los docentes universitarios y conocer acerca de los dispositivos utilizados por los docentes para la observación de la adaptación de los estudiantes, en el escenario pandémico.

Para concluir: el presente estudio no intenta desvalorizar ni realizar una crítica peyorativa a la formación y labor del profesor universitario. Todo lo contrario, pretende ser esta investigación un nutriente para colaborar y cooperar con las prácticas docentes.

2- ESTADO DEL ARTE:

A causa del Covid – 19 se produjo el 19 de marzo del 2020 en nuestro país, el confinamiento social, preventivo y obligatorio. Ello provocó, entre algunas de sus consecuencias, la interrupción en las trayectorias educativas.

Dentro de ese escenario, urgía la necesidad de dar continuidad a los aprendizajes. Para ello, las instituciones educativas y específicamente los docentes, abordaron diferentes alternativas, para cumplir con el calendario académico y sobre todo con el currículo dispuesto para el año lectivo.

Dicho tema, origina a realizar una búsqueda de investigaciones, seminarios y trabajos expuestos, de diversos colegas en los distintos países, que conforman los antecedentes de esta investigación.

Al ser una temática reciente, no se han encontrado muchas investigaciones al respecto, sino artículos y trabajos sobre la pandemia por un lado y por el otro, sobre adecuaciones curriculares.

Acerca de adecuaciones curriculares, Luz E. Salazar Serrano (2021) asesora en procesos de creación, cambio y evaluación de planes de estudio a las Academias Militares e instituciones de postgrado de la UMBV dependientes del Centro de Estudios Estratégicos y del Centro de Estudios Tácticos, Técnicos y Logísticos, escribe un artículo con nueve puntos. En él, describe los significados de los conceptos, comentando que las adecuaciones curriculares son modificaciones que se realizan en el

currículo por diferentes motivos y/o variables que puedan acontecer ya sea en el curso, grado, en el ciclo lectivo, etc.

En el contexto que nos ocupa, Salazar menciona que dichas adecuaciones deben obedecer específicamente a la forma de enseñar focalizándose en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Asimismo los profesores deben contemplar las situaciones personales y particulares de los estudiantes, en relación a sus actividades, a los recursos tecnológicos que cuenta, etc.

Se apoya en la neurodidáctica, para indicar que se tienen que realizar variaciones en las estrategias didácticas. Su escrito apunta a la labor docente, refiriendo a que ellos ejecuten transformaciones en la forma de trasmisión de los conocimientos y que sean empáticos con los alumnos, es decir, que puedan interiorizarse de su entorno, en este contexto de pandemia.

Refiere también, acerca de la importancia de los procesos intelectuales, volitivos, afectivos y motrices de los estudiantes con la tecnología; de priorizar el logro de los aprendizajes que pudieran alcanzar; de seleccionar con una mayor minuciosidad las actividades a desarrollar de manera a distancia, teniendo presente lo que los alumnos pueden cumplir efectivamente, para que luego, esos saberes, queden plasmados en la etapa evaluativa. Además manifiesta la autora, acerca de las múltiples medidas que debe efectuar el docente (reducción de contenidos, guías de estudio, etc); de graficar a través de un cuadro, las planificaciones curriculares con sus respectivas adecuaciones, etc.

En otro trabajo llevado a cabo por la Cepal – Unesco (2020), llamado “La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19”, manifiesta la crisis que ha provocado la pandemia en todos los ámbitos. Relata que como consecuencia de ello, las instituciones educativas cerraron sus puertas, evidenciando y acrecentando las desigualdades de los estudiantes ya preexistentes, siendo esto más notorio, en los países de América Latina y el Caribe. Del mismo modo, comenta que el cierre de las escuelas que produjo el confinamiento obligatorio, social y preventivo, más allá de interrumpir la trayectoria académica, afectó la nutrición y alimentación de la población infantil.

La suspensión de la presencialidad en las instituciones educativas, originó la ejecución de una gran variedad de clases remotas, con la implementación de diversas estrategias de aprendizaje. Surgieron a consecuencia, una diversidad de plataformas y formatos. Todo ello, causó una movilización en los docentes y equipos de conducción, que tuvo

que interiorizarse y capacitarse, viéndose avasallado en muchas oportunidades, con las múltiples problemáticas emergentes que afloraron, ya sea de orden tecnológico, social, personal, etc. Y por último, explica el escrito de Cepal y no menos importante, hace alusión al tema sanitario.

El artículo menciona un aspecto sobresaliente y reñido, sobre las adecuaciones curriculares y las modalidades de enseñanza en este momento. Interroga acerca de los criterios de ajustes, que llevaron a tomar ciertas decisiones sobre otras, y aclara que en las mismas, deben imperar las necesidades colectivas.

También manifiesta, que por el poco tiempo que llevamos en este escenario de pandemia, resulta prematuro establecer una descripción precisa, de la afectación de los aprendizajes en los estudiantes, pero si menciona, una clara brecha significativa entre los distintos segmentos de la sociedad, aumentando de manera considerable, las desigualdades educativas.

El artículo realizado por Olleros y Fernández, expone una reflexión en torno a la suspensión de clases, y el impacto provocado por la falta de enseñanza en los estudiantes a causa del Covid-19, conjuntamente con el gran esfuerzo realizado por todos los actores sociales.

Ellos comentan acerca del debate de obligatoriedad de la enseñanza en cualquiera de sus modalidades, sea presencial y/o a distancia, y el cambio de mirada que ha producido la pandemia con respecto a ello.

Desde sus puntos de vista, la inasistencia a los colegios, ha provocado en los estudiantes, distintos tipos de comportamientos. Un ejemplo de ello es que los alumnos, decidieron conectarse con las clases sea de forma verdadera o engañosa, es decir, hacer como que están presentes dejando al descubierto en muchos casos, la falta de motivación de algunos maestros para impartir conocimientos en la modalidad remota.

La transmisión de saberes en contextos académicos sin previa motivación, resulta imposible de ser llevarlos a cabo, por tales razones la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias) deben asumir conjuntamente tal desafío (Ollero,2021).

En esta frase, quedan plasmadas las ideas que sostiene el Dr Facundo Manes, advirtiendo que no hay aprendizaje posible, sin motivación.

Los autores comentan que la sorpresiva interrupción del proceso de enseñanza – aprendizaje, dejó de manifiesto las pocas herramientas TIC adquiridas por las instituciones educativas, por los docentes y por un gran número de personas de la esfera educativa.

Dichos recursos tecnológicos, fueron incorporados en los colegios en su mayoría, de manera muy lenta, viéndose esto impactado en las escuelas, en los profesores y también en los estudiantes, aumentando significativamente así la brecha, en la adquisición de los saberes.

A modo de conclusión se puede decir que si bien la temática es reciente y se ha contado con poca bibliografía al respecto, el tema a desarrollar va a continuar con los lineamientos generales respecto a los objetivos generales y específicos mencionados, entendiendo con ello, que puede convertirse en un aporte novedoso a tomar en cuenta, para los docentes universitarios en el desempeño de sus prácticas pedagógicas en distintas modalidades de acción profesional.

3 -MARCO TEÓRICO

El principal objetivo de este trabajo implica un exhaustivo abordaje descriptivo y teórico acerca de las acciones y prácticas de enseñanza, llevadas a cabo por los docentes universitarios, sobre las respectivas adecuaciones curriculares en el contexto de pandemia, acontecidas en el periodo marzo – julio del 2021.

3-1.El Currículum y las adecuaciones curriculares

Para continuar con la temática propuesta, se expone una recopilación de varios autores, que dan cuenta del concepto de currículum.

El curriculum

En este sentido Ines Dussel (1994) en el texto “Curriculum”, hace un recorrido histórico sobre el origen del curriculum. Ella expresa que antes se lo denominaba programa o planes de estudio, y que es a partir de la influencia anglosajona en la década de los setenta, que fue ganando espacio la denominación curriculum.

El currículum es donde se plasman una selección de saberes. Estos son acordados previamente, para luego ser transmitidos en un espacio delimitado, a una edad determinada. Dichos acuerdos pueden generar tensiones en los docentes, en las escuelas

y en las familias. El currículum es una acción escolar, es una construcción pública para la sociedad, en donde se produce un proceso heterogéneo, que involucra muchos sentimientos, encuentros y desencuentros.

Es también un documento público, que regula, planifica y proyecta lo que se espera de los alumnos en el año lectivo. No es rígido sino dinámico. Es un organizador de conocimientos. No es solo una enumeración de contenidos a dictar por los docentes, sino que involucra experiencias, actividades, es "un modo de regular y legislar la vida de los docentes"(Feldman y Palamidessi, 1994, pp.70).

Asimismo, expresa discursos, acciones pedagógicas, distribución de ejercicios, trabajos, horarios dentro de la escuela, etc.

La autora Palamidessi refiere que el currículum expresa lo que debe enseñarse, agregando que existe uno prescripto y uno real, que está en estrecha relación con lo que realmente pasa en el aula con lo que está en la letra escrita.

Agrega además que tanto los contenidos, como las sugerencias en relación a las metodologías y estrategias de enseñanza, los textos, etc, permiten un campo de acción de los docentes, donde quedan delimitados los objetos que deben tener en cuenta, para llevar adelante su práctica pedagógica.

Daniel Feldman, (2013) en su texto “Enseñanza y Escuela”, lo resume al manifestar que es una planificación, en donde se proporcionan tareas, que prestan colaboración a la comunidad escolar, entendiéndose este método no como algo fijo, sino como algo organizado, cuidado y seleccionado. Y a partir de ahí, es que se piensa en objetivos y propósitos, como instrumentos que intentan regular y guiar la práctica docente, utilizando la información recogida en virtud de tomar decisiones, y dirigir las próximas acciones y / o actividades para la optimización del desarrollo de los aprendizajes.

La autora Alicia de Alba, (1991) en el texto “Curriculum: Crisis, mito y perspectiva”, desarrolla el concepto de curriculum, comentando que es un proyecto político pedagógico, en donde se concentran dos grupos, uno hegemónico y dominante y el otro grupo, con tendencias e intereses opuestos, encontrándose ambos inmersos, dentro de un contexto social histórico.

El autor Gimeno Sacristán, (2010) en “Saberes e incertidumbres sobre el currículum”, da cuenta que no existe una sola definición de curriculum, él lo asocia a una

configuración de conocimientos que forman parte de toda sociedad y que está destinada a una población específica. Es un programa, donde confluyen conocimientos verdaderos y válidos. Entendiendo por validez, a su especificidad, es decir que sean explicados en las correspondientes asignaturas. Cobra de un particular sentido, dentro del marco escolar, cultural, puesto que depende de lo que el niño, por su etapa evolutiva y capacidad de aprendizaje, pueda ir adquiriendo de manera gradual y secuencial.

Teniendo en cuenta lo manifestado por los diferentes autores el currículum forma parte de todo proceso educativo en donde los chicos irán avanzando y desarrollando paulatinamente su capacidad cognitiva y creativa. Contiene un orden de objetivos y prioridades que están diseñados y pensados para que en el proceso de transmisión y adquisición de saberes, se lleven a cabo de manera eficiente y regulada. Por otro lado, las instituciones escolares no pueden quedar al margen de los avances tecnológicos, que se encuentran en la actualidad.

Por tal motivo, deben estar al tanto de ellos, integrando las novedades informáticas, a los programas y especificidades de cada área. Adquiere una significación real en la práctica. Es allí donde se puede apreciar y observar, que contenidos han sido eficaces de ser aprendidos y reflexionar sobre las causas que hayan impedido que los mismos no se hayan producido. Deviene de un estudio cuidadoso, pensado y elaborado con el propósito de asegurar al máximo posible, la trasmisión de saberes.

Comprende también las variables que puedan suscitarse, en el ejercicio de la enseñanza. Tiene en cuenta hacia quienes está dirigido, la metodología y cómo se implementa cada contenido pedagógico. Alberga principios que no son rígidos, todo lo contrario, son dinámicos, contienen flexibilidad y pueden ser adaptados, o sea, son una orientación de un camino a seguir.

Lleva implícito y explícito un elemento importante que es el poder, conjuntamente con intereses, que provienen de varias partes involucradas. Poder, de lo que se debe enseñar en cada área, a quienes se orienta, como debe hacerse y quienes deben encargarse de realizarlo. Poder que también deja a veces ciertas amarguras, como ocurrió, en etapas pasadas, de nuestra historia.

Podría decirse que el currículum es un lugar donde se construyen contenidos y se realizan acciones transformadoras en pos de la realidad e intereses del aula. A lo largo del ciclo lectivo, puede sufrir modificaciones por diferentes variables, como por

ejemplo, demandas del contexto situacional, generando tensiones entre lo instituyente, lo instituido y las prácticas docentes.

Las instituciones educativas, deben poner el curriculum, al servicio de lo que pasa en la sociedad, así de esta manera, se origina que logren enriquecerse mutuamente. Es decir, que puedan dejar una puerta abierta, a la irrupción de nuevos saberes que circulan tanto en la cultura social de los estudiantes, como en la vida de sus familias.

Se podría concluir que el currículum es, entre otras cosas, una obra de arte, una partitura, un hilo conductor donde el profesor, con libertad y autonomía, puede pararse y pensar; rediseñar y reflexionar sobre las clases pasadas, presentes y futuras.

Cada maestro debe entonces, tomar el costurero y crear la metodología que considere más eficaz, para la transmisión y adquisición de los conocimientos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Todo ello no será sino, ejerciendo una práctica motivadora y enriquecedora, para que en pos de igualdad de condiciones, todos los alumnos logren aprender…en un aquí y ahora.

Adecuaciones curriculares

Se entiende por adecuaciones curriculares a las transformaciones y/o modificaciones que se realizan al currículum original. Son estrategias donde el docente adopta ciertas decisiones, para optimizar el desempeño de los alumnos (Salazar Serrano, 2020)

Esto ocurre porque se utiliza un modelo estandarizado para todos los estudiantes. No se tiene en cuenta, la multiplicidad de situaciones áulicas que pueden producirse, como tampoco se piensa, en la diversidad de alumnos, en sus competencias, aptitudes y capacidades intelectuales, cognitivas, emocionales, que pueden encontrarse dentro de una misma instancia escolar.

Las adecuaciones curriculares se modulan y deconstruyen en función de las necesidades colectivas.

Durante el 2020 las instituciones escolares, a consecuencia del COVID-19, tuvieron que implementar de manera imprevista clases a distancia. Muchos establecimientos educativos, más allá de verse sorprendidos por la emergencia sanitaria, debieron suplir el dictado de las prácticas pedagógicas de manera presencial por la forma remota.

A pesar de las dificultades de orden tecnológico para tales fines, tuvieron que reflexionar sobre los contenidos académicos que podían ser transmitidos bajo esa modalidad, por lo cual efectuaron adecuaciones curriculares, para no interrumpir la continuidad educativa.(Ollero, Fernández, 2021)

Si bien el 2020 fue un año de gran experiencia pedagógica digital, en donde se sancionaron normativas acordes a la situación mundial que se estaba atravesando, en el 2021 se repensó sobre lo actuado en materia educativa del año anterior, se valorizó la práctica docente y se le dió preponderancia al acompañamiento por parte de ellos, hacia los alumnos. (Carmona, 2021)

Este escenario donde los estudiantes se instruyen y los profesores enseñan, es una casa - espacio multifunción. Todos los habitantes de la vivienda se convierten en observadores, algunos de ellos pasivos, puesto que es una clase visible. A eso Inés Dussel, (2020), lo denomina en "La escuela en pantuflas", la domesticación del espacio escolar, es decir, hay en el hogar, una transmutación de los lugares habituales.

En cambio, la clase efectuada en el edificio escolar, es un lugar de interacción, de encuentro con el otro, se da en un espacio determinado y en un tiempo limitado, donde se aprenden contenidos específicos dictados por un profesor.

Por otro lado y a consecuencia de la pandemia, los docentes en sus prácticas a distancia, debieron decidir y seleccionar del currículo, los saberes que consideraron prioritarios para el logro de los aprendizajes, pero sobre todo planificaron, organizaron y revieron la plataforma más conveniente para llevar a cabo sus objetivos.

Por tales circunstancias los profesores apelaron a su capacidad inventiva y creativa para motivar a los alumnos a través de plataformas institucionales, del correo electrónico y del celular, para convocarlos a las distintas actividades sincrónicas como asincrónicas.

Tuvieron ellos que adaptar el desarrollo de la enseñanza de sus materias, como también modificar la forma de definir y evaluar saberes, enmarcado todo en un contexto complejo y diferente a lo convencional, conociendo y comprendiendo de antemano que en aula pasan cosas disímiles de las que ocurren por medio de una pantalla.

Los ajustes curriculares correspondieron muchos de ellos, al orden de la metodología de implementación, no del currículo en sí mismo. Se debió encontrar entre la amplitud de

recursos tecnológicos existentes, la estrategia didáctica más accesible para todos los alumnos (Dussel, 2018).

3-2.Normativas jurídicas y Leyes Nacionales

En el escenario emergente sanitario y mundial varias instancias gubernamentales debieron implementar medidas en el corto plazo, para continuar con los aprendizajes en todos los niveles educativos. A consecuencia de lo descripto, y para mitigar la propagación del Covid – 19, se dictaron varios decretos, reglamentaciones y normativas, que fueron ampliándose a lo largo del 2020.

En virtud que el 11 de marzo del 2020 la OMS anunció al coronavirus como pandemia, por tal motivo, el Gobierno Nacional pronunció el Decreto N° 260/2020, adoptando varias medidas, entre ellas: la ampliación de la Emergencia Sanitaria por el plazo de un año; que el Ministerio de Salud brinde un informe periódico sobre las zonas afectadas por el virus y la situación epidemiológica; la protección de insumos críticos por parte del Ministerio de Salud de la Nación; la interrupción de los vuelos internacionales de pasajeros, provenientes de las zonas afectadas, durante el plazo de 30 días, etc.

El Decreto N° 297/2020, dispuso el aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 31 de marzo, en el cual quedaron suspendidas las clases en todos los niveles y formas. Luego de este Decreto, se continuó con la prórroga de los Decretos similares N° 325/2020, N° 355/2020, N° 408/2020, N° 459/2020 y N° 493/2020.

En relación al área educativa y teniendo en cuenta la ley N° 26206, en la cual menciona que la educación es un bien público, y un derecho personal y social, que debe ser garantizado por el Estado Nacional, el Ministerio de Educación, fijó las condiciones rápidas y urgentes, para el desarrollo de la escolaridad, sea tanto de gestión pública como privada.

Para la interrupción educativa presencial, se dictaron varias reglamentaciones. El problema central era continuar con los trayectos escolares. Se adoptó para ello, las recomendaciones de las autoridades competentes y órganos sanitarios, bajo la coordinación, cooperación y supervisión, de todos los distritos y jurisdicciones nacionales y provinciales.

Por otro lado y continuando con algunas descripciones de normas jurídicas, se encuentra la Ley 26075, Ley de Financiamiento educativo, promulgada en el 2006, en donde

establece, entre otras cosas, que se garantice las condiciones de igualdad y equidad, para la enseñanza de todos los individuos del país, en el contexto de obligación constitucional, en el Ministerio de Educación y en el Consejo Federal de Educación.

Y en lo que respecta a la Educación superior esta la ley 24.521. Esta última reconoce la autonomía de las universidades y establece el financiamiento al Estado Nacional.

Muchas normativas se han dictado en pos de la continuidad escolar.

3-3 Estrategias de enseñanza:

Cuando se piensa en estrategias de enseñanza para la práctica docente, generalmente se la relaciona con la didáctica. Muchos autores y dependiendo del contexto histórico, lo asocian con técnicas de enseñanza en donde se deben seguir ciertos pasos y/o procedimientos. Lo cierto es que se define como estrategias de enseñanza, a una serie de decisiones pedagógicas que ejecuta un docente por sobre otras, con el objetivo de que en el proceso de la triada contenido, enseñanza y aprendizaje, los alumnos puedan apropiarse y comprender los conocimientos impartidos (Camiloni, 2007).

Resulta imperioso resaltar que el trabajo pedagógico tiene que estar centrado en poder interpretar la inteligencia del otro. Y esto no se logra si no se toma el tiempo de conocer al alumnado, de saber cuáles son las herramientas más aptas para que el estudiante, diferente al otro, pueda adquirir esos conocimientos. Todos los seres humanos son incomparables por ende, la capacidad para entender y para absorber conocimientos nuevos también son diferentes (Meirieu, 2013).

La tarea docente, no debe reducirse a la evaluación constante de lo enseñado, sino que debe procurar ofrecer también saberes emancipadores, permitiendo revelarse e interpelar los conocimientos ya adquiridos.

En relación al empleo de estrategias de enseñanza manifiesta Edith Litwin (2008) que, muchos profesores recurren a sus vivencias personales y otros a su propio proceso de internalización de conocimientos.

En cambio, los docentes con experticia preparan sus estrategias en función a lo experimentado años anteriores. Esta autora hace una mención especial en aquellas prácticas de enseñanza que son innovadoras. Y para ello expresa que no basta con

repetir experiencias pasadas y traerlas al presente, sino que se debe contextualizarlas, descontextualizarlas y recontextualizarlas.

Dice Alicia Camiloni, (2007) en el texto de "El saber didáctico" que cuando un docente transmite sus saberes, lo establece desde una elección pedagógica, elige y distingue lo que considera más relevante, no olvidando su posición asimétrica frente al estudiante, contemplando las fricciones, que esto pueda generar en la relación vincular.

Enseñar también tiene que ver con poner en práctica, ante determinados momentos imprevistos, una acción diferente, una acción que conmueva y movilice al alumnado a reflexionar sobre sus comportamientos.

El saber del maestro, va más allá del conocimiento de su área. Debe provocar que despierte el interés y motivación de sus alumnos. Un profesor si es libre, puede guiar a sus alumnos que lo sean también, sin que ello ofenda al educador, porque la generosidad del maestro se ve reflejado en su accionar. Porque su rol está más allá de una evaluación y una calificación numérica, está más allá del salario y del contenido curricular.

Una de las frases de Eduardo Galeano refleja lo descripto: *"Libres son quienes crean, no copian y libres son quienes piensan, no obedecen. Enseñar es enseñar a dudar"*

Por tal motivo, una de las estrategias de enseñanza que debe implementar un docente es la de ayudar al estudiante a reflexionar. Ello no quiere decir hacerse cargo de lo que hizo y lo que no hizo, sino en que pueda conducirlo a que descubra sus potencialidades. Enseñarles cuáles son sus competencias para cada materia y pueda descubrir el camino más hábil para lograrlo.

3-4 Herramientas TIC:

La vida está en permanente cambio, mutación, giro, por tal motivo, el docente debe comprender y estar informado sobre las nuevas exigencias que demandan, tanto el alumnado como la sociedad (Bauman, 2007)

Hace unos cuantos años, la tecnología forma parte de la vida cotidiana. Años atrás se iniciaron tímidamente las bibliotecas digitales y los escritos académicos eran publicados a través de correos electrónicos y por chat.

La crisis sanitaria global promovió ciertas dificultades en el sistema educativo y con ello una irrupción de acciones de innovaciones tecnológicas, que obligó a la sociedad a que internalice y se adapte a nuevas modalidades de comunicación por medio de internet (Salazar, 2021)

También el escenario pandémico, impulsó a que se incorporen nuevos recursos metodológicos en lo concerniente a educación, especialmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se tuvieron que desarrollar las herramientas TIC. (De Vincenzi, 2019)

Se denomina TIC, a las tecnologías de información y comunicación. Existe una gran variedad de herramientas útiles, tanto para los docentes como para los estudiantes. Algunas de ellas ya eran reconocidas en el mercado como Meet y Zoom, pero en el 2020 explotaron de usuarios.

Estas herramientas TIC invadieron las aulas y el contexto pandémico exigió su incorporación en la metodología de trabajo educativo, mutando el modelo pedagógico existente hasta ese momento, teniendo que buscar recursos innovadores para llevar adelante sus objetivos pedagógicos (De Vincenzi, 2019)

Se implementaron libros digitales, pizarras interactivas, Ipads. Además, a causa de las restricciones sociales surgieron nuevas formas de encuentros virtuales por medio de videollamadas, video conferencias como Teams, Skype, Moods, Mega, Whatsapp, Facebook, Instagram.

La cultura digital trajo aparejado posiciones antagónicas, donde se encontraron los sectores resistentes a la enseñanza desde la virtualidad por un lado y por el otro, los actores que pensaron, que desde la no presencialidad también es posible enseñar y aprender.

En relación a lo que compete a las Universidades, algunas de ellas pudieron sumarse a la incorporación forzosa de rediseñar sus clases estableciendo la modalidad a distancia, para que a través del aprendizaje digital, los estudiantes continúen desarrollando sus competencias y habilidades no solo para el área académica sino también para la vida (Navarro Hudiel, 2020).

Otras Universidades en cambio, optaron por no sumarse al desafío tecnológico decidiendo interrumpir los trayectos educativos. Pero resulta importante recordar, que

las prácticas digitales surgieron, hace ya tiempo, como un modo de interacción social y no como forma institucional de aprendizajes académicos.

Existen aún ciertas posturas conservadoras, que se resisten a abandonar las prácticas convencionales en pos de las tendencias actuales y virtuales. Los profesores que se animaron a los nuevos entornos digitales para dictar clases a distancia e incorporar las herramientas TIC, se transformaron en diseñadores de sus propias experiencias de aprendizaje (De Vincenzi, 2019)

Pero el uso de las tecnologías por sí mismas, no reemplaza ni supera a la forma tradicional de enseñanza y aprendizaje, sino que es un recurso más dentro de las estrategias didácticas utilizadas por los docentes. Por lo tanto su utilización obedece a los fines de las características y contenidos de las actividades planteadas a los estudiantes. (Coll y Martí,2001).

3-5 Cambios culturales. Historia.

Antes del siglo XV no existían las concepciones de infancia y juventud. El niño fue considerado como un miembro vulnerable y frágil dentro de la familia y eran ellos, los que se ocupaban de enseñarle los saberes que eran considerados importantes, como leer y escribir, o lo aprendían a través de un oficio.

Empezó en ese siglo como en el XVI, grandes cambios en las sociedades, a consecuencia del capitalismo y su expansión en el mercado laboral. Es decir, la modernidad trajo transformaciones económicas, políticas y sociales entre otras. Se inició el camino donde se miró al niño, ya sea para ser insertado en el ambiente laboral, como también para la construcción de ciudadano.

La modernidad conjuntamente con la revolución industrial, estableció clases sociales diferentes, y la educación escolar, empezó a despertar interés y relevancia pública.

Para llevar adelante tales propósitos se realizó, desde lo educativo y como una modalidad de control social, reformas en los programas de estudio sancionándose leyes que acompañaron esas transformaciones económicas, políticas y sociales.

Con el paso del tiempo, la educación pasó a ser un derecho y una obligación, donde todo niño, nacido en el país o en el extranjero se convirtió en alumno. (Gadotti, 1998).

Se puede decir que toda sociedad produce y distribuye saberes. Los miembros de ella, los adquieren y los reproducen, causando innovaciones culturales desde lo individual como desde lo social. Algunos se divulgan de generación en generación, otros son obvios y rutinarios aprendiéndose en la casa, en la escuela, con los amigos (Gvirtz, 2007)

Comenta la autora Silvina Gvirtz, (2007), que desde que nacemos, vivimos insertos en la educación y eso se ve reflejado en las distintas actividades rutinarias, espontáneas, mecánicas e inconscientes, que hacemos sin darnos cuenta. Antes, no había maestros, ni tampoco edificios para la enseñanza. Hoy, existe un sistema para los distintos niveles de aprendizaje y escolarización.

En estos tiempos de modernidad líquida como dice Bauman, (2006), donde todo fluye rápido, y Meirie (2013) expresa que hay un culto de la inmediatez, donde el lugar del saber siempre estaba ocupado por un maestro, un adulto, el nuevo siglo nos invita a repensar sobre los aprendizajes y sobre las herramientas TIC, dado que ahora con las nuevas tecnologías y el acceso fácil a los saberes, los jóvenes interpelan los conocimientos al docente.

El uso de la tecnología en el área educativa, amplía las fronteras de la transmisión de conocimientos y consolida procesos de innovación de enseñanza y aprendizaje. Por tal motivo las prácticas pedagógicas, no pueden quedarse al margen de su desconocimiento y su implementación.

3-6 Adecuaciones Universitarias

Las condiciones de enseñanza especialmente del nivel superior, sufrieron un cambio significativo debido al Covid – 19. El aprendizaje digital cobró un papel relevante, por tal motivo el escenario universitario efectúo acciones planificadas y específicas para llevar adelante las distintas prácticas pedagógicas sincrónicas y asincrónicas.

Las instituciones universitarias en el comienzo del 2020 respondieron ante la urgencia sanitaria con escaso tiempo para adaptar el calendario escolar a la situación sanitaria, como así también con una planificación emergente de aulas virtuales. Todo ello confeccionado velozmente para reemplazar la metodología tradicional vigente, con el reconocimiento por los Sistemas institucionales de Educación a Distancia (SIED) por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para su

posterior validación por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en el marco de la Resolución N° 2641/17. (Araujo, S. M, 2020).

Es decir, en un tiempo veloz realizaron una serie de adecuaciones al programa vigente y con ello, los docentes universitarios migraron la práctica de enseñanza tradicional presencial, a la metodología a distancia, en donde pudo verse que muchos de ellos, no contaban con conocimientos previos en el área de informática (Pedragoza, 2021).

El nuevo escenario universitario provocó que muchos docentes se vieran instados no solo a la incorporación de herramientas TIC, sino también a obtener nuevos conocimientos digitales en la formación pedagógica a fin de no interrumpir el proceso de enseñanza y aprendizaje (Sandoval, 2020).

Las instituciones universitarias conjuntamente con el plantel docente debieron resignificar la relación con sus conocimientos para llevar adelante la formación académica del nivel superior, teniendo presente la realidad socioemocional de la comunidad estudiantil y siendo empáticos frente a ellos (Kuklinski y Cobo, 2020).

4-ENCUADRE METODOLÓGICO:

Objetivo general: analizar la adaptación en las prácticas de enseñanza, que se llevan a cabo, en el escenario pandémico del Covid- 19, de los docentes universitarios de la Facultad de Psicología, de la materia Psicología Jurídica en una Universidad Pública de C.A.B.A, en el primer cuatrimestre del 2021.

Objetivos específicos: indagar a los docentes universitarios acerca de las adaptaciones e incorporaciones de estrategias de enseñanza para favorecer y enriquecer la construcción del conocimiento en la carrera de Psicología de una Universidad Pública; revisar la implementación de las nuevas tecnologías de enseñanza y conocer acerca de los dispositivos utilizados por ellos, en el escenario pandémico.

Tipo de investigación y modelo de instrumento de recolección de datos:

Esta investigación es de alcance cualitativa de tipo exploratoria-descriptiva y con un corte temporal transversal. Los datos se obtendrán a través del trabajo de campo.

El tipo de técnica a utilizar será entrevistas semi-estructuradas que serán en detalle analizadas, siendo las mismas de confección propia y teniendo como unidad de análisis,

a los docentes universitarios de la materia Psicología Jurídica de la Facultad de Psicología de una Universidad Pública en C.A.B.A, en el primer cuatrimestre del 2021.

Para tales fines el criterio de inclusión que se utiliza, es que las cinco entrevistadas seleccionadas posean más de cinco años de experiencia como docente universitaria, en la materia Psicología Jurídica y en la Institución educativa. La muestra es seleccionada en forma no probabilística e intencional, con la técnica por conveniencia.

El trabajo tiene en cuenta las consideraciones éticas, en lo que respecta al Consentimiento Informado y que hace a las buenas prácticas de investigación, así como también la discrecionalidad de la identidad de las personas encuestadas, por esa razón no aparecen sus datos personales.

Del material recogido a través de las entrevistas realizadas, se ejecuta un análisis exhaustivo con el propósito de interpretar sus significados y extraer conclusiones.

5-ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS:

Con respecto al análisis de datos se observa en las entrevistadas varios temas importantes que a los fines de una mejor explicación están detallados por separado. Ellos son: "las adaptaciones en las prácticas de enseñanza y las adecuaciones curriculares" por un lado y por otro, "la tecnología y las herramientas TIC".

En relación a los primeros se observa que todos los docentes coinciden que les llevó tiempo y cansancio adaptarse al nuevo contexto de enseñanza. *"Al principio me pasó que lo tiempos no me alcanzaban, sentía que no estaba enseñando bien y que los alumnos no me entendían, hoy te puedo decir que me adapte",* "*La adaptación fue ardua, todo era para ayer, se pudo sortear las dificultades en poco tiempo, pero no puedo dejar de mencionar el agotamiento que tuve, en un momento pensé que me iba a enfermar, estaba malhumorada, mal dormida, hoy estoy re canchera"; "Tuve que aprender a dar clases de otra forma a la cual no estaba acostumbrada, no la pase bien, porque deseaba vivir en el campo, yo vivo en departamento y no quería que volara una mosca, algo imposible."* Queda plasmado como el cambio de escenario áulico generó en los docentes una nueva forma de transmitir conocimientos a los que no estaban acostumbrados y que luego de un tiempo, pudieron acomodarse y adaptar las prácticas de enseñanza en el escenario pandémico del Covid - 19.

En consonancia a los escenarios educativos que originó el 2020 Dussel (2020) comenta acerca de la mutación del espacio áulico físico por el virtual. Menciona la necesidad de un tiempo y espacio propio e insustituible en las aulas. Es la escuela, un espacio material, una estructura comunicativa, donde se incorporan lenguajes específicos, donde se enseña a través de las experiencias propias y compartidas, donde se transmiten e intercambian culturas. Es además en la escuela, donde se da una continuidad y una interacción pedagógica sincrónica y real: la comunicación bidireccional maestro – alumno. Aparte de ser el lugar ideal para la construcción colectiva, donde se aprende mediante el encuentro con el otro y con los otros. Por tal motivo la "domesticación" del espacio escolar, es decir, la fusión obligatoria escuela-casa, trae aparejado una desaparición inesperada de fronteras; siendo esto, no beneficioso ni para la escuela, ni para la familia, ni para los alumnos. Los alumnos pierden la capacidad de tener un tiempo autónomo, de construir redes afectivas por fuera de su núcleo familiar.

Existen muchas definiciones sobre la enseñanza, pero todas concuerdan en que la enseñanza es una construcción social y como tal, la institución que la imparte reviste de muchas características particulares, que se hacen pertinentes nombrarlas. Una de ellas es que es un espacio social especializado, donde están limitados los espacios y las actividades. La segunda es que se enseña de modo descontextualizado, a través de textos, pizarrones, etc. Intenta representar el mundo exterior. La tercera característica es que segmenta el tiempo. Hay ciclos, jornadas, momentos específicos, horas concretas y ritmos precisos, dado que no se enseña en cualquier momento como tampoco se enseña todo el tiempo. La cuarta se relaciona con la existencia de una delimitación exacta de todos los actores sociales, profesores, alumnos, siendo estos roles desiguales e irremplazables. En el quinto puesto se podría mencionar que la enseñanza es una situación colectiva, porque se enseña en un momento determinado a gran cantidad de estudiantes. Como sexto lugar se puede indicar que las instituciones educativas están acompañadas de la estandarización de los contenidos. O sea, que lo que se transmite es algo que está predeterminado, pensado por autoridades superiores a los fines que sean impartidos por el docente, con los rasgos propios y las adecuaciones que crea conveniente el profesor a cargo del aula. Otro punto importante es que la institución escolar a través de la enseñanza escolar acredita saberes a través de mecanismos de evaluación, certificando los mismos con un diploma como un avance en el trayecto educativo. Por último y para destacar pero no por eso menos importante es que la enseñanza, se encuadra dentro de las prácticas pedagógicas en casi todos lados de

manera análoga, es decir a lo concerniente a espacios áulicos, organización, contenidos, etc (Camiloni, 2007)

Las entrevistadas refieren sobre las adecuaciones curriculares que realizaron en pos de que los alumnos puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos por la cátedra. *"Antes se daba casos prácticos para que lo trabajen de de forma grupal. Hoy solo se escanea un caso y se les explica con mucho cuidado, obviamente esta modificado los nombres y los datos personales, porque todo se graba y circula por las redes".*

Sobre ello menciona Salazar (2021) que las actividades formadoras docentes, permiten reflexionar sobre las estrategias que pueden llevarse a cabo para la adecuación del currículum, y así acompañar a los profesores en la optimización de sus prácticas. Asimismo, continúa la autora, haciendo referencia que cada profesor enfrente del alumnado, debe tomar las decisiones más acordes para el escenario nuevo de aprendizaje y para cada grupo de estudiantes, que no en todos los casos son iguales, teniendo como reto que vincular las tareas a ejecutar con una modalidad atractiva e inclusiva para los distintos grupos de jóvenes imperando sobre todo las necesidades colectivas por sobre las individuales.

Estas actividades pedagógicas permiten además que los docentes accedan a ampliar sus recursos y no quedarse en el bienestar de lo conocido sino poder explorar nuevas estrategias de aprendizaje, dado que los estudiantes van cambiando año tras año y demandando nuevas configuraciones de aprendizajes.

Entre los criterios de adecuación curricular que los profesores universitarios debieron incurrir en este escenario emergente menciona el artículo de Cepal (2020) se encuentra, la selección prioritaria de los objetivos de aprendizaje, conjuntamente con los contenidos comprendidos e incorporados por los estudiantes, pero sobre todo, ellos tuvieron que contar con el pensamiento reflexivo, el conocimiento de las dinámicas sociales y económicas, la tolerancia, la inclusión, la empatía etc. Además, persiguieron un equilibrio central entre toda la comunidad académica para que a pesar de la situación presente y de incertidumbre, no se abandonen los esfuerzos logrados en los cambios áulicos que el Covid-19 trajo a la enseñanza.

En ese sentido las instituciones educativas establecieron lineamientos generales para este nuevo formato de enseñanza virtual y no interrumpir la continuidad pedagógica,

implementando planes de acción y priorizando los abordajes didácticos y las estrategias formativas más acordes a la situación actual Pauli (2020).

Sobre diferentes metodologías de enseñar hay muchos autores que describen y explican cómo utilizar distintas técnicas. En concordancia con ello se puede decir que Anijovich (2009) dice lo siguiente:

> Afirma que las estrategias de enseñanza que un profesor emplea van a incidir en los contenidos que se transmite a los alumnos; el trabajo intelectual que estos realizan; los hábitos de trabajo, los valores que se ponen en juego en la situación de clase; el modo de comprensión de los contenidos sociales, históricos, científicos, artísticos, culturales, entre otros. (p.4)

El académico tiene un deber ciudadano manifiesta Meirieu (2013). *Vi*vimos en un momento de gran impacto de los medios masivos, y ello hace que repercuta en la atención de los alumnos, por tal motivo, la institución escolar debe ser un lugar de desacelere. El maestro tiene que invitar al estudiante a leer, a pensar y a reflexionar. Debe guiarlo a no decepcionarse, ni a precipitarse en la incorporación de saberes, dado que la cultura de la inmediatez, no permite la pérdida de tiempo, como así tampoco se permite los fracasos. La realidad impone vivir nuevas aventuras, cambiar y no permanecer en un lugar por demasiado tiempo y las prácticas pedagógicas no pueden estar exceptuadas de lo que la sociedad demande en cuestión de la incorporación de nuevas formas de abordar la enseñanza y de la incorporación de la tecnología.

Es por ello, y a favor de que cada estudiante este motivado en sus aprendizajes, el docente debiera, aparte de ser empático, actualizarse en las nuevas exigencias de la modernidad, con el objetivo que sean herramientas motorizadoras de los estudiantes. Hacerles ver, que la educación no es el resultado de un producto, que se vehiculiza a través de la aprobación de una materia, de un curso, sino que es un proceso, y como tal, es para toda la vida.

Un maestro tiene que *"…interpelar la conciencia del otro…",* no basta con sus competencias, sino con saber explicar, *"…saber hacer entender…".*

A tales fines la capacitación y la actualización docente resultan de gran valor para operar con los alumnos. Resulta llamativo que en las entrevistadas no haya reflexión sobre la importancia del profesorado para desarrollar la actividad docente y ello queda plasmado en las siguientes frases: "*Doy clases desde el 2010 en la materia de grado y*

en el 2015 en el Posgrado, pero antes realicé varios cursos sobre violencia familiar y de género"; "Soy docente de la materia desde el 2000 y hace 11 años que estoy en la materia Psicología Jurídica, empezando como co- ayudante y al poco tiempo quedé en una comisión", "No hice el profesorado, sí recibí acompañamiento de la cátedra para diversas actividades y de mis compañeras, pero como nunca me lo solicitaron no lo realicé y ahora no tengo tiempo para cursarlo".

Sobre la capacitación docente resalta Litwin (2008) que son espacios de un valor fundamental y de gran preponderancia para la práctica pedagógica, porque la misma involucra decisiones, comportamientos, acciones, contenidos teóricos, etc que tienen que estar entendidos e internalizados. *"Los procesos de formación en la práctica constituyen un verdadero lugar de formación y no son rituales de iniciación, de laboratorio o de ficción".*

Según Fullan y Hargreaves (1999) la docencia es una profesión conmovedora, ética y rigurosa, en donde muchas veces se deja el cuerpo y el alma dentro del aula, por lo cual se considera imperioso su reconocimiento, su escucha, que se tomen en cuenta las decisiones que realizan para asumir riesgos, que se valore las prácticas reflexivas que ejecutan sobre las acciones, el tiempo de trabajo solitario y su compromiso.

Si bien la tarea docente es de vital importancia para que los estudiantes aprendan, muchas veces la falta de habilidades del profesor, por no contar con la profesionalidad imprescindible en el área, puede ocasionar que sus conocimientos no lleguen al alumnado. Si bien eso pueda deberse a muchas razones más, Camiloni (2007) refiere sobre la importancia de la didáctica en la práctica profesional. Ella comenta que no hay una sola forma de enseñar y que se enseña y se enseñó de diferentes formas posibles, dependiendo de las épocas y los contextos geográficos empleando una multiplicidad de estrategias. Las enseñanzas y aprendizajes siempre son diferentes para todos. La didáctica es una disciplina en la cual permite tomar decisiones sobre los conflictos que atañen en la educación como practica social y que procura solucionarlos a través de programas y diseños de enseñanza, implementación en el diseño de las evaluaciones y currículo, ordenamiento de contenidos didácticos, planificación de ambientes de aprendizaje, etc.

Es cierto que nadie nace siendo profesor, y que se va construyendo con la experiencia y sobre la reflexión, la acción, y la investigación de otras prácticas o en la práctica en sí

misma. También en la bibliográfica constante y crítica de textos teóricos, sin importar la posición de concordancia o no, Paulo Freire (1992, 93)

Según Meirieu (2013):

> En educación, la práctica no puede ser científica porque estamos ante una transacción humana, es una acción de un hombre sobre otros, de un ser humano que lleva en él una intención, un proyecto de emancipación, y esa transacción no puede reducirse a una suma de comportamientos que serían dictados por métodos científicamente probados. Ustedes tienen que ejercer cotidianamente su juicio, decidir todo el tiempo sobre lo que es necesario para sus alumnos, y no podemos resolver en su lugar porque no hay dos estudiantes que se parezcan, no hay dos aulas similares, y frente a un mismo curso no hay solamente un docente que pueda ejercer su juicio de forma lúcida.(p.17)

En la frase expuesta el autor hace referencia que la práctica de la enseñanza no puede pensarse como algo unidireccional, es decir construir conocimiento de la misma forma para todos los individuos, sino que va a existir muchas variables a tener en cuenta para el logro de los objetivos tanto sea para la práctica pedagógica como también para que el alumnado pueda internalizar dichos saberes.

Por otro lado, sobre el tema de la tecnología y las herramientas TIC, las docentes destacan pocos conocimientos en el área de informática. Solo una docente, buscó otras alternativas de enseñanza para poder transmitir los mismos contenidos pero mediante otros recursos y alternativas pedagógicas. Además solo una de las docentes contaba con conocimientos previos en enseñanza virtual y herramientas TIC.

Ello se plasma cuando mencionan: "*Tenía los conocimientos necesarios, al principio me costó un poco el uso del zoom, pero una vez aprendido es sencillo, debo reconocer que me enseñaron mis hijos que la tenían más clara", "Mis conocimientos eran bastante limitados, fué un proceso abrumador, fué un montón, la plataforma de la Facultad, el Zoom, Power Point, siempre tuve alguna compañera que me oficiaba de ayudante, pero esta vez no me quedó otra alternativa que hacerlo sola".*

La pandemia deja al descubierto los pocos conocimientos que poseen las docentes universitarias en el área de la informática y eso las conduce a situaciones de mucha más carga horaria para la ejecución de sus clases, algo que no lo tenían pensado ni estaban

preparadas. Pero también posibilita a que salieran de su zona de confort y busquen otras opciones para captar la atención del alumnado.

La situación del Covid-19 reposiciona las prácticas de enseñanza y aprendizaje vía remota, es decir en ambientes donde no se centra la relación pedagógica de manera presencial sino mediada por entornos ya sea de forma sincrónica como asincrónica, recreando así un proceso educativo, implementando nuevas estrategias y metodologías para llevar adelante las tareas educativas Brocca y Clapes (2015).

La pandemia permitió que toda la comunidad educativa reflexione acerca de la implementación de recursos digitales y todas las alternativas que giran en torno a las herramientas TIC. Actualmente no quedan dudas de la necesariedad de saber de ellas dado que son también los alumnos que están atravesados digitalmente y lo demandan a los docentes. Por tal motivo es importante que estos contenidos estén incluidos en la formación académica de todos los profesores, en donde no solo se dé a conocer diferentes plataformas y entornos virtuales, sino que también puedan enseñarse lógicas de programación, lenguajes y formas de hacer circular los saberes. El trabajo docente nunca finaliza. La formación docente no se encuentra solamente en cursos, seminarios y/ o posgrados, está en continuo movimiento, no es rígida. Los formadores de formadores deben contar con la posibilidad de observar la realidad y al mundo circundante y tener al alcance de la mano los recursos tecnológicos actuales para apropiarse de ellos y poder trasmitirlos a las nuevas generaciones (Dussel, 2020)

En relación a la tarea docente durante la pandemia Cassali y Torres (2020) expresan que diferentes encuestas revelaron un alto estrés en los profesores. El cambio abrupto en la particularidad de trabajo, compartir el espacio de casa- aula con home office de su familia, los desafíos generados por el cambio en la modalidad de enseñanza y aprendizaje, sumado a la falta de preparación previa en recursos pedagógicos – tecnológicos, ocasionó dificultades emocionales y psicológicas.

Las entrevistadas expresan sobre las plataformas digitales que: "*El uso del drive para realizar los trabajos y la plataforma Zoom fué un gran acierto, yo no lo conocía, ahora todos somos expertos en Zoom", "El Zoom fué lo mejor de todos, ahora todas las reuniones son por Zoom, me encanta, hasta las pericias son por Zoom".* Se desprende de las manifestaciones que las docentes universitarias han podido revisar la implementación de nuevas tecnologías en sus prácticas, como así también conocer acerca de nuevos dispositivos a utilizar en la cursada.

Queda claro que la pandemia provoca un gran cambio en materia social y en especial en las instituciones educativas. Las docentes universitarias tuvieron que hacer un giro de 180 ° en sus clases, desafiándolas a actuar y conocer de manera obligada la cultura digital Kuklinski, P y Cobo, C (2020).

Para Pizarro-Chacón y Cordero-Badilla, (2013), los recursos tecnológicos son útiles para que el personal docente se sirva de ellos, los implemente, estimule y motive a los estudiantes para optimizar sus aprendizajes, además de poder seleccionar los recursos digitales que le sean de mayor facilidad y acceso para transmitir sus saberes.

El surgimiento de las TIC, induce a la adquisición de competencias y el reto de saber utilizarlas de forma efectiva, también de seleccionar cuidadosamente la información para los objetivos propuestos. Las tablets, smartphone, proyectores y otros dispositivos, se transformaron en importantísimas herramientas en las aulas de clase, ya sea para los profesores como para los estudiantes, convirtiendo las cursadas en prácticas transformadoras dentro del sistema educativo Quevedo-Álava, et al.(2020).

En la actualidad todos los docentes expresan que se encuentran adaptados por la implementación de la tecnología para las prácticas en las clases y para corregir trabajos y parciales. Ellas dicen: *"Tengo que reconocer que la tecnología no es mi fuerte, hoy si bien me adapté, estoy agotada de estar frente a la computadora tantas horas, no es algo que me gusta, pero reconozco que es necesaria", "No me imagine dar clases por la compu, si bien me adapte, me cansa tanta pantalla, no me gusta", "Hoy te puedo decir que me adapte".*

Los docentes creen que en la vuelta a la presencialidad, la enseñanza virtual quedará suspendida, por tal motivo resulta pertinente resaltar, que las prácticas a distancia permitieron por un lado, el acceso de muchos estudiantes a los diferentes centros de estudios, que quizás antes por temas de lejanía, transporte, horarios, etc no hubieran podido cursarlas y por otro lado, la innovación en las actividades pedagógicas, es decir, el aprovechamiento de la tecnología para incorporar nuevos recursos didácticos que sean eficaces y motivadores para el alumnado.

La metodología de la educación a distancia en el contexto de la emergencia, permitió la continuidad de la enseñanza utilizando para ello distintas opciones para el dictado de los contenidos, pero también reconociendo que muchos ya sea por falta de conectividad o no contar con los medios apropiados, quedaron fuera del sistema (Hodges 2020).

Una docente refiere que *"Si bien hoy me adapte a las clases, estoy agotada, quiero la presencialidad, me siento mejor, me puedo mover, circular entre los estudiantes, compartir un mate"*. Las experiencias de aprendizaje remoto deben considerarse como un aspecto central del proceso integral de formación. Kuklinsi, P y Cobo, 2020).

Si bien las encuestadas expresaron que se adaptaron a las prácticas educativas virtuales, existe cierto optimismo en afirmar que dichos procesos pedagógicos facilitan y mejoran a través de la tecnología, la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos. Por eso y más allá que el uso de herramientas TIC trae dinamismo y desafíos a los docentes, no son en sí mismas las que provocan y garantizan una mejora en la prácticas pedagógicas, sino todo lo contrario pueden fortalecer modelos en los cuales estén centrado en la mera exposición de la información (Pedragoza,2021)

6 –CONCLUSIONES

En base al análisis de datos se observa que la mayoría de los docentes consideran que la capacitación en su especialización es preponderante, pero no hacen mención a la formación académica de enseñanza en el profesorado. Es decir, consideran como prioritario el aprendizaje en el área de su incumbencia profesional, sin tener en cuenta los conocimientos que aportan tanto la didáctica como las didácticas especificas para el desarrollo de la actividad docente.

El aporte que dichas disciplinas pueden brindar en cuanto a diseñar, planificar, organizar estrategias de estudio para la práctica pedagógica, no las consideran sobresalientes para el desarrollo de la materia, ni siquiera son acciones pensadas por ellas para un futuro inmediato.

Todas las docentes coinciden, que las prácticas de enseñanza, en el escenario pandémico del Covid-19, les llevaron más tiempo y cansancio, dado que tuvieron que adaptarse al nuevo contexto de enseñanza. Comentan que ese nuevo lugar de enseñanza y aprendizaje, ya no era un lugar físico y delimitado para todos, sino que estaba inmerso en una multiplicidad de problemas que a veces oficiaban de obstáculos para los estudiantes. Es decir, cada alumno traía consigo algunas restricciones que giraban en relación a su mundo personal y privado, ya sea familiar y/o tecnológico, del cual no se podía dejar de efectuar alguna mención sobre ello.

Con respecto a la adaptación e incorporación de estrategias de enseñanza para favorecer y enriquecer la construcción del conocimiento, todas las docentes manifiestan que

repensaron las clases, diagramaron y reflexionaron para optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es de destacar que ninguna tiene realizado el profesorado, si han efectuado talleres y seminarios de actualización didáctica ofrecida por la institución.

Todas afirman que realizaron adecuaciones curriculares que se trasladaron a la modalidad del dictado de cursada conjuntamente con el empleo e incorporación de herramientas TIC. Además todas explican que hubo una revisión sobre los recursos tecnológicos empleados hasta ese entonces, dado que al modificarse la modalidad de cursada, se debió cambiar también por ejemplo la presentación de los casos prácticos que se le ofrecían al alumnado, puesto que los mismos no podían ser expuestos bajo ninguna red ni plataforma, como tampoco debían publicarse. Por tal motivo no se podía arriesgar a que los estudiantes, sin mala intención, graben y/o los reproduzcan el material ofrecido como lo hacen con otros textos bibliográficos.

La mayoría de las entrevistadas reconoce que les llevó un poco más de tiempo incorporar nuevos saberes informáticos, dado que solo una compañera poseía conocimientos sobre recursos tecnológicos y ya hacía tiempo que estaba dando cursos en el ambiente laboral, pero más allá de la ayuda que les brindó la cátedra y la Facultad, optaron por organizarse en pequeños grupos y auxiliarse entre las compañeras para intercambiar dudas y conocimientos.

Con respecto a los dispositivos y equipamientos que contaba cada docente, casi la mitad de las encuestadas, expresan que la sorprendió el confinamiento y el tener que trabajar en su casa, por lo cual tuvieron que incorporar y modernizar los equipos con los cuales debían dictar las clases. A pesar de la inversión realizada, ninguna muestra queja o se lamenta por los gastos extras que emprendieron sino todo lo contrario, admiten que sus computadores ya eran obsoletas

Todas los docentes aceptan que si bien los objetivos generales son planteados por la cátedra y no mencionan los objetivos propios, cada una muestra esmero y dedicación porque se logren los mismos e intentan con diferentes actividades que los estudiantes se apropien de los conocimientos ya sea a través de ejercitaciones, de los parciales y de las preguntas que realizan durante las clases en las diferentes modalidades.

En resumen se puede decir que todas las docentes en el escenario pandémico del Covid-19 pudieron adaptarse a las prácticas de enseñanza, incorporando nuevas estrategias de

enseñanza conjuntamente con la implementación de las herramientas TIC, y que sus limitaciones en el área, les ocasionó no solo un tiempo extra sino también algunos síntomas físicos como cansancio, dolor de vista, etc , pero a pesar de ello el conocimiento adquirió le resulta provechoso para la labor docente.

BIBLIOGRAFÍA

- Alliaud, A y Antelo, E (2019). Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Cap 5 y Cap 8. Editorial Aique.

-Anijovich,R, Mora, S (2009). Estrategias de enseñanza. Editorial Paidós.

- Araujo, S. M. (2020). El desarrollo del curriculum universitario en tiempos de COVID19: oportunidad y contrariedad. *Trayectorias Universitarias*, *6*(10), 027. https://doi.org/10.24215/24690090e027.

-Bauman, Z (2006). Modernidad liquida. Editorial Paidós.

-Bauman, Z (2007).Los retos de la Educación en la Modernidad Liquida. Editorial Paidós.

-Brocca, D y Clapes M (2015). La importancia de la capacitación docente en el proceso de actualización del modelo pedagógico de educción a distancia.

-Camiloni, A (2007). El saber didáctico. Capítulo 6 "La enseñanza y el docente". Editorial Paidos.

-Cepal (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO Santiago). La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Alicia Bárcena, y la Directora de la OREALC/UNESCO Santiago, Claudia Uribe, dirigieron su elaboración.

-Cifuentes – Medina, J. E. (2009). Análisis de las Prácticas Evaluativas de los Profesores en el Programa a Distancia de Licenciatura en Educación Básica. Formación universitaria. Vol. 12. (6), 93-102 (2019). http:// x.doi.org/10.4067/S0718-50062019000600093.

-Coll, C. (2004). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. Una mirada constructivista. Revista Electrónica Sinéctica, no. 25, pp. 1-24.

- Coll, C y Martí,E. (2001). La educación escolar ante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación in Desarrollo psicológico y educación. 2. Psicología de la educación escolar, Alianza.

- Crespo Argudo, M. del C., & Palaguachi Tenecela, M. C. (2020). Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis. *Revista Scientific*, *5*(17),292–310. https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310

-De Alva, A(1991). Curriculum: Crisis, mito y perspectiva. Miño y Davila Editores.

-Decreto presidencial 549/10 (2020): https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/231016/20200623.

- De Vincenzi, A (2019). Del aula presencial al aula virtual universitaria en contexto de pandemia de Covid-19.Avances de una experiencia universitaria en carreras presenciales adaptadas a la modalidad virtual. Universidad Abierta Interamericana.
https://www.uai.edu.ar/docencia/orientaciones-pedag%C3%B3gicas/

-Dussel, I., B.F Trujillo Reyes (2018). ¿Nuevas formas de enseñar y aprender? Perfiles educativos. Volumen XL, Vol especial 2018.

-Dussel, I.(1994). El currículum de la escuela media argentina. Serie Documentos e Informes de Investigación, Nº 152, FLACSO.

-Dussel, I (2020). La clase en pantuflas. https://www.youtube.com/watch?v=6xKvCtBC3Vs.

-Dussel, I (2020). La formación docente y los desafíos de la pandemia

-Feldman, D (2013). Enseñanza y Escuela. Editorial Paidós.

-Feldman, D. y M. Palamidessi (1994).Viejos y nuevos planes, en Propuesta Educativa, 6.

-Gadotti, M. (1998). Historia de las ideas pedagógicas.

- Kuklinski, P y Cobo, C (2020). Expandir la universidad mas allá de la enseñanza remota de emergencia. Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School.

-Fullan, M y Hargreaves, A (1999). La escuela que queremos: los obetivos por los que vale la pena luchar.

-Garay Núñez, J.R (2021). Representaciones sociales de las competencias docentes en entornos virtuales de aprendizaje en tiempos de pandemia Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. 2021. Año: VIII. Número: 2. Artículo no.:39 .Período: 1°.

-Gimeno Sacristan, J comp (2010). Saberes e incertidumbres sobre el curriculum. Ediciones Morata.

-Gvirtz, Silvina (2007). La educación ayer, hoy y mañana: el ABC de la pedagogía.- 1° edic. Aique Grupo Editor. Cap. 1

-Hernández Sampieri, Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2003). Metodología de la Investigación. El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo: un enfoque integral. Recuperado el día 11 de agosto de 2017 de:

http://metodos-avanzados.sociales.uba.ar/files/2014/04/El-proceso-de-la-investigacion.pdf.

-Ley 24521 - InfoLeg (1995).

-Ley/Decreto/Resolución N° 423/2020. Publicada en el Boletín Oficial de la Republica Argentina, el 29 de mayo de 2020. https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/230001/20200531

-Litwin, E(2008).El oficio de enseñar. Editorial Paidos

-Meirieu, P(2013). Conferencia: La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Ministerio de Educación de la Republica Argentina.

-Mined (OC). (2020). Adaptaciones curriculares por nivel Educativo. Folleto digital.

-Navarro Hudiel, S. J. (2020). Tendencias en el uso de recursos y herramientas de la tecnología educativa en la educación universitaria ante la pandemia COVID-19. *Revista Ciencia Y Tecnología El Higo*, *10*(2), 111–122. https://doi.org/10.5377/elhigo.v10i2.10557

-Ollero, D., Fernández, J,(2021). PARA CONSEGUIR UNA EDUCACIÓN MÁS ADAPTADA CON LAS DEMANDAS DE NUESTRO TIEMPO. La educación al descubierto tras la pandemia del COVID-19. Carencias y retos. MITIGAR EL IMPACTO REQUERIRÁ MUCHO ESFUERZO POR PARTE DE TODOS.2021. Volumen 1 ISSN: 2253-7937 IDEAS, REFLEXIONES Y PROPUESTAS. www.aularia.org.

-Pedragosa, M y Barranquero,M (2021). Estrategias de colaboración con docentes universitarios para la migración de la enseñanza a la virtualidad en el contexto de la pandemia COVID19. Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología, no. 28, pp. 388-395, 2021, doi: 10.24215/18509959.28.e48

-Salazar, L (2021). Adaptaciones Curriculares para la Docencia Remota por la Pandemia COVID 19. Luz E. Salazar S. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. San Antonio de los Altos, Estado Miranda, República Bolivariana de Venezuela.

-Sandoval, C. H. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativa Innovadoras. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, *9*(2), 24–31. https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.138.

-Southwell, M (2009). Docencia, tradiciones y nuevos desafíos en el escenario contemporáneo", en YUNI, José (comp.) La formación docente. Complejidad y ausencias. Encuentro Grupo Editor.

-Terigi, F(1999). Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio. Editorial Santillana.

ANEXOS:

MODELO DE ENTREVISTA

Guía de preguntas para las docentes universitarias de la materia Psicología Jurídica de una Universidad pública de C.A.B.A:

1) Cuente acerca de la formación académica y docente en la Institución educativa universitaria en la materia y los años que posee en la misma? .
2) Comente sobre su experiencia de adaptación de enseñanza en el contexto pandémico?
3) En relación al Covid- 19 y la no presencialidad en las aulas, cómo docente universitario ¿Cuáles son las adecuaciones curriculares de mayor relevancia que implementó?.
4) Sobre la emergencia sanitaria que provocó la enseñanza a distancia ¿Cómo fué la capacitación de la Institución Universitaria para transmitir los contenidos?
5) Describa las estrategias didácticas y los recursos incorporados que se llevaron a cabo en el escenario pandémico.
6) La conectividad: wifi – internet: ¿tuvo que modificar y/o actualizar sus dispositivos tecnológicos?
7) ¿Cómo piensa los objetivos de aprendizaje?
8) ¿Cómo se evalúa el proceso de enseñanza – aprendizaje?
9) ¿Qué diferencias y analogías significativas puede describir sobre la práctica de enseñanza en el escenario sanitario emergente?
10) La enseñanza a distancia provocó que se tenga conocimientos sobre herramientas TIC. Mencione ¿cuáles eran sus saberes previos, cuáles incorporó y cómo se sintió frente a ellas?.
11) A los fines de construcción de conocimiento, describa los recursos tecnológicos que le resultan más óptimos y significativos para la adaptación de los estudiantes y que ellos puedan apropiarse de los mismos.

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	FRASES DE LOS DOCENTES (Entrevistado1, E2, E3, E4, E5)	INTERPRETACIÓN
Formación en la docencia en el nivel universitario	E1: "Considero que mi formación académica es bastante completa y sigo instruyéndome tanto fuera como adentro de la institución…Me encuentro trabajando como docente desde el 2003…"	La mayoría de los docentes consideran que la capacitación en su especialización es preponderante, pero no hacen mención a la formación académica de enseñanza en el profesorado.
	E2: "Doy clases desde el 2010 en la materia de grado y en el 2015 en el Posgrado… ".	
	E3: "Soy docente de la materia desde el 2000 y hace 11 años que estoy en la materia Psicología Jurídica…No hice le profesorado, si recibí acompañamiento de la cátedra para diversas actividades y de mis compañeras… ".	
	E4: "Mi ingreso a la Facultad al frente de una clase se remonta hace 12 años, antes estuve como dos años como ayudante de cátedra. En ese tiempo aproveche para realizar todos los cursos de actualización docente que ofrecía la Facultad conjuntamente con cursos sobre el área jurídica. El año pasado concluí, gracias a la virtualidad, a terminar el profesorado, algo que me costó mucho hacer, por temas de mis tiempos, pero creo que todos los que ejercemos la docencia debemos cumplimentar… ".	
	E5: "Ni bien egresé como psicóloga hace 7 años, ingresé a la cátedra de Psicología Jurídica. Tengo mucho trabajo y no pude escribirme en muchos cursos de capacitación que ofrece la Facultad. Pero el año pasado decidí empezar a estudiar en el profesorado, porque sentí que me faltaba muchas herramientas, la verdad que se aprende un montón …"	
Opinión sobre la adaptación de la enseñanza en contexto pandémico	E1: "Al principio me paso que lo tiempos no me alcanzaban…" E1: "Hoy te puedo decir que me adapté, pero igual sigo extrañando la presencialidad…"	Todos los docentes coinciden que les llevo tiempo y cansancio adaptarse al nuevo contexto de enseñanza
	E2: "El contexto de pandemia me obligo a	

	sentarme muchas horas en la computadora para dar clases, ya no recorro y camino por el aula para ver la cara de los estudiantes…Ahora muchos, ni prenden la cámara, termina el cuatrimestre y no los conozco. E2: "Cambie el uso de la tiza por la utilización de power point que arme para cada tema y que me llevo mucho tiempo…"	
	E3: "La adaptación fue ardua, todo era para ayer...se pudo sortear las dificultades en poco tiempo, pero no puedo dejar de mencionar el agotamiento que tuve …hoy estoy re canchera…".	
	E4: "Tuve que aprender a dar clases de otra forma...no la pase bien…yo vivo con toda mi familia en departamento y no quería que volara una mosca, algo imposible…." E4: "Comencé con la plataforma de la Facultad que consistía en un chat que era extremadamente lento y luego se incorporó la plataforma Zoom para cien alumnos, donde nadie podía participar, es decir hacia un monologo…"	
	E5: "Dificilísimo, casi me infarto…" E5: "No concebía no ver la cara de los alumnos para saber si ellos habían entendido lo que le explicaba, hoy ya me acostumbre…" "Primero se empezó por el campus de la Facultad y luego se incorporó el Zoom, si bien era para muchos alumnos, hoy es para la mitad y se permite la participación de los estudiantes, antes era imposible."	
Adecuaciones curriculares (estrategias de enseñanza)	E1: "Antes se daba casos prácticos para que lo trabajen de de forma grupal. Hoy solo se escanea un caso y se les explica con mucho cuidado… ". "Digo cuidado porque toso se graba…"	Los docentes consideran que las adecuaciones curriculares se trasladaron a no solo la modalidad a distancia y el empleo de herramientas Tic, sino que también con la forma de
	E2:"Creo que tiene que ver con la maximización de los tiempos…" E2: Antes de daba casos prácticos en clase, hoy se	

	les da para que lo realicen en grupos en su casa y lo corregimos	explicar contenidos a través de casos prácticos y seleccionando cuidadosamente cada uno de ellos para no herir susceptibilidades.
	E3: “La principal adecuación fue la tecnología...” E3: “Pensar la clase y de qué manera…” “A través de preguntas de los alumnos, nuestras…” “yo no quería quedarme con lo trabajado en línea por el campus…fue dificultoso las primeras clases, había que incentivar a los alumnos a que realicen preguntas y después contestarlas y capaz había muchas repetidas…” E2: “Ya no se podía dar tantos casos prácticos como antes sino uno y debatirlos entre todos…”	
	E4: “La adecuación principal fue la modalidad, la tecnología y los casos prácticos a trabajar. Ahora había otro pizarrón, otra forma de transmitir conocimientos y que los alumnos debían apropiarse de ellos…”. E4: “Aparte de lo novedoso de la virtualidad, tenía que tener en cuenta que no todos sabían de power, ni de herramientas Tic, se equivocaban de chat… “Yo doy clases con diferentes edades y se notó que muchos no sabían nada de tecnología, entonces también había que explicarles…”.	
	E5: “Las adecuaciones más importantes fueron los casos prácticos, porque se tenía que tener mucho cuidado con lo que se hablaba para no herir sensibilidades,..” E5: “Obviamente también la tecnología y la no presencialidad, me llevó a reflexionar sobre la práctica de enseñanza, por eso comencé con el profesorado…	
Comentarios acerca de la capacitación recibida por parte de la Facultad	E1: “Muy buena organización desde la cátedra, para llevar adelante la cursada de la materia.”	Todos los docentes destacan que la mayor capacitación la hicieron entre el grupo de pares y se fueron ayudando entre ellos.
	E2: “No sé si podría responder mucho a esto, de mi parte no recibí de parte de la Facu capacitación, cuando llegue después de la licencia, mis colegas me explicaron el funcionamiento del campus…”.	

	E3: “La capacitación de la Uba fué por el uso de la plataforma…”, “La capacitación fue piramidal, primero al staff: al titular, adjuntos y JTP y ellos nos trasladaron la capacitación a nosotros…no recibimos una capacitación puntual…”.	
	E4: “La capacitación fué al titular de cátedra, adjuntos y ayudante de trabajos prácticos y ellos nos explicaron a nosotras lo concerniente al campus...” E4: “En general nos fuimos ayudando entre las compañeras y también hice cursos sobre motivación en entornos virtuales y por google sobre la realización de distintos power point.	
	E5: “La capacitación de la Uba no fué a cada uno de nosotros, sino que se hizo a través del titular, adjuntos y jefes de trabajos prácticos…tengo buenas compañeras, así que hacíamos grupos para practicar juntas….”	
Opinión sobre las estrategias de enseñanza, herramientas TIC y saberes previos	E1: “Se colgaron en el campus power point diseñados por los docentes y después cada uno lo explicaba en su clase…” E1: “Como tengo conocimientos en enseñanza virtual no tuve que incorporar herramientas nuevas en estos momentos de pandemia…	La mayoría de los docentes hacían lo mismo, explicaban el power point general. Solo una docente, busco otras alternativas de enseñanza para poder transmitir los mismos contenidos pero mediante otros recursos y alternativas. Además solo uno de las docentes contaba con conocimientos previos en enseñanza virtual y herramientas TIC
	E2: “Se implemento el uso de power point en todo el cuatrimestre que se ponía en la semana en la plataforma y después nosotras lo explicábamos en nuestras comisiones. También videos por zoom y breves actividades en el campus…” E2: “Tenía los conocimientos necesarios, al principio me costó un poco el uso del zoom, pero una vez aprendido es sencillo…”	
	E3: “Se fué adecuando a cada cátedra. En el caso nuestro se colgaba el power point al campus de la facultad y luego trabajamos en paralelo con la plataforma zoom con los alumnos…” E3: “Mis conocimientos eran bastante limitados,	

	fué un proceso abrumador, fue un montón, la plataforma de la facultad, el Zoom, power point…"	
	E4: "Primeramente agrupe a los alumnos por orden alfabético para que los power point colgados en el campus, sean trabajados en grupos y que expongan cada uno un ejemplo diferente al ya dado para así captar la atención del alumnado. Se trabajo con el zoom agregando otros datos y fotos diferentes al del campus. Además realicé power con otros programas como canva, Prezi y google slides para que sean diferentes al aportado por la cátedra…" E4: "Si bien tenía algunos conocimientos, aprendí a conectarme por zoom, por meet, en la nootbook, por celular y me interesé por otros programas.	
	E5: "Las estrategias que utilicé siempre fueron en relación a lo explicado por la cátedra. De los power point subidos en el campus, yo los explicaba en mi clase…" E5: "Si digo que tenía conocimientos, miento. Lo mío era bastante pobre, puedo decir que me siento contenta con lo aprendido de las diferentes plataformas…"	
Opinión sobre la conectividad	E1: "No en mi caso…"	Tres de los docentes no estaban equipados para trabajar desde su casa, lo que le requirió actualizar sus equipos electrónicos. A pesar de ello ninguno muestra queja por los gastos económicos que tuvieron que realizar de urgencia.
	E2: "Solo agregue auriculares con micrófono…"	
	E3: "Tuve que actualizar algunos programas y adecuar otros, pedir más velocidad de internet, cambiar el celular y la notebook..."	
	E4: "Tuve que poner más velocidad y un repetidor wifi…"	
	E5: "Tuve que comprar una notebook nueva porque en casa había una sola para cuatro y aumentar la velocidad de internet. También me compré un celular nuevo, porque si se cortaba la luz tenía plan B…"	
Opinión sobre los objetivos y la evaluación sobre	E: "Los objetivos propuestos se fueron concretando mediante parciales individuales y grupales…"	Todos los docentes manifiestan que los objetivos son planteados por
	E2: "Los objetivos los plantea la cátedra. Mi	

el proceso de enseñanza y aprendizaje	objetivo personal es que se lleven un conocimiento básico de los conceptos de la materia…", "Que los alumnos amplíen su mirada…" E2: "El proceso de enseñanza se evalúa a través de trabajos grupales y parciales individuales y grupales. Sin embargo cuando ellos van hablando y realizando preguntas se vé como incorporan los conceptos nuevos…"	la cátedra sin mencionar los objetivos propios. La mayoría de ellos acuerdan que se ve reflejado la apropiación de conceptos por medio de las actividades de ejercitación, de los parciales y de las preguntas que realizan durante las clases en las diferentes modalidades.
	E3: "Los conceptos principales de la materia se transmitieron y para mí no hubo ningún problema…", "Se realizó un trabajo de co-construcción entre alumnos y docentes a partir de las preguntas de los estudiantes y de las preguntas generales de los profesores con el fin de ver si pudieron ir armando los conceptos con la realidad, es decir cómo pudieron plasmar en la práctica conceptos de la materia…"	
	E4: "Los objetivos para el aprendizaje los elabora la cátedra, pero yo en función de mis estudiantes, diseño las actividades para llevarlas a cabo en función de las comisiones", "Cuando se explica un tema hago un cierre del mismo para saber si se comprendió y también los evaluó a través de ejercitaciones grupales sin nota y de parciales individuales y grupales con nota. E4: "Otra forma de evaluación que tengo para con los estudiantes es fijarme el tiempo que me llevó explicar los contenidos…" Si el tiempo fué más de lo normal, generalmente tengo que hacer una modificación, pienso en otros ejemplos y lo retomo la clase siguiente…"	
	E5: "Los objetivos los da la cátedra pero siempre se vé reflejado si se alcanzaron en las ejercitaciones y en los parciales individuales y grupales…"	
Opinión sobre diferencias y analogías de la	E1:"De la misma forma que presencial. Yo considero que el alumno activo u oyente ante lo hace de la misma forma, no importa si es presencial	

enseñanza en el escenario emergente y la enseñanza presencial	o a distancia. Para mí el estudiante se comporta de la misma forma."	
	E2: "Es muy distinto estar en el aula con ese intercambio que surge que frente a una computadora en la casa….", "En el aula la mirada, el vernos frente a frente hace que surjan las ganas de participar o por sentirse mirados hace que participen…" E2: "Enseñar se enseña igual, con otros dispositivos pero se enseña igual, lo que cambia y beneficia en el tema del tiempo, nadie puede llegar tarde, porque sea en su casa, en el trabajo o en el colectivo , cualquiera se puede sumar independientemente donde se encuentre ..."	
	E3: "Una de las diferencias es que se pierde el vinculo de ver al otro…" E3: "No todos tienen la posibilidad de tener cámara…"	
	E4: "Una de las diferencias importantes tiene que ver con que los alumnos puedan mantener la atención y poder motivarlos en los aprendizajes. Eso queda reflejado en el encendido de las cámaras, a medida que van pasando las clases uno se da cuenta si están atentos o aburridos… " E4: "La presencialidad da un acercamiento mayor que a la distancia…", "Si la cámara está apagada no los ves, a mí me gusta verlos, lo gestual, el porte es muy importante… E4: "En relación a los contenidos yo puedo decir que explique lo mismo, eso sí, empleando diferentes estrategias didácticas…"	
	E5: "Obviamente la modalidad como diferente y arduo, mucho para corregir a través de la pantalla, tengo la vista cansadísima…" E5: "En las clases se vieron los mismos conceptos que en la presencialidad, pero con menos tiempo…Eso no estuvo bueno…"	

Opinión sobre los recursos tecnológicos que le resultaron más óptimos para el proceso de enseñanza y aprendizaje en el escenario del Covid-19	E1: "Claramente la mejor opción fué la utilización de la plataforma Zoom, la bibliografía escaneada y los power point...". E2: "El uso del drive para realizar los trabajos y la plataforma Zoom…". E3: "…el campus funcionó al principio, lo más significativo es la plataforma Zoom porque hay un ida y vuelta con los alumnos, también el mail como forma de comunicación y para acortar lo de la presencialidad y para los trabajos grupales ellos utilizan el google drive…" E4: "El zoon fué lo mejor de todos…Ahí se puede utilizar power, pasarle link de videos, películas, etc, aparte ya todos los tenemos incorporados y nos resulta útil…" E5: "La plataforma Zoom es lo mejor en este contexto porque te da un contacto más cercano con los alumnos y la más fácil de utilizar para todos…"., "…ellos te enseñan también a manejar otras aplicaciones…"	Todos los docentes coinciden en la utilización de la plataforma Zoom como medio para el proceso de enseñanza – aprendizaje. Le resulta cómodo y puede verse que una vez que pudieron adaptarse a esa plataforma no intentan variar a otras.
Identificación de sentimientos expresados por los docentes en contexto del Covid-19	E1: "Al principio me paso que lo tiempos no me alcanzaban …", "…estaba muy cansada con las clases y con mi trabajo, todo me parecía mucho…" E1: "Hoy te puedo decir que me adapte…" E2: "El contexto de pandemia me obligo a sentarme muchas horas en la computadora para dar clases…yo venía de una licencia por maternidad y me llevo tiempo adaptarse con los alumnos, mis hijos, el trabajo, en un momento pensé que no podía hacerlo… " E2: "Ahora nos acostumbramos todos, pero los alumnos no se sienten motivados a participar a través de una pantalla…" E2: "…si bien me adapte, me cansa tanta pantalla…" E3: "La adaptación fue ardua, todo era para	Los docentes se muestran adaptados por la utilización de la tecnología para la práctica en las clases y para corregir los trabajos y parciales. Sin embargo, todas han contado diferentes síntomas físicos y la mayoría agotamiento por las horas que deben estar frente a las pantallas.

	ayer....", "..fué un proceso abrumador…" E3: "…hoy si bien me adapté, estoy agotada de estar frente a la computadora tantas horas, no es algo que me gusta…"	
	E4: "…no la pasé bien, me dolía la vista, el cuerpo de o contracturada que me ponía al dar clases, no quería que nada salga mal, quería que sea una clase lo más parecida a la presencialidad...imposible" E4: "Si bien hoy me adapte a las clases, estoy agotada, quiero la presencialidad, me siento mejor, me puedo mover, circular entre los estudiantes, compartir un mate. Dar clases en mi casa no me gusta, se confunden los espacios…"	
	E5: "Dificilísimo, casi me infarto, me dolía la cabeza, el cuerpo, no sabía porque los alumnos no se conectaban…" E5: "Yo vivo en Morón y la Facultad y el trabajo está en Capital, a pesar de ello sigo eligiendo la presencialidad, en más de un momento sentí que no me daba más la vista, me angustie…"	